

Don José Aubareda Vives (DNI 38.893.527).
Doña Isabel Fradera Garriga (DNI 38.462.911).

Excluidos

Don Eugenio Aguiló Pérez (DNI 41.368.772). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña Joaquina Paricio Torregrosa (DNI 22.612.925). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña María del Carmen Carrera Calero (DNI 139.790). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Ahijado Quintillán (DNI 45.414.334). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Zabalza Martí (DNI 38.709.152). El certificado de función docente de la Universidad de Londres carece de la legalización correspondiente.

Don José Antonio García-Durán de Lara (DNI 38.456.572). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Julio Alberto García Fernández (DNI 10.811.333). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Ignacio Santillana del Barrio (DNI 15.160.375). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Lorente Martínez (DNI 17.817.026). Las mismas circunstancias.

Don José García Solanes (DNI 19.966.029). Las mismas circunstancias.

Don Javier Alfonso Gil (DNI 2.474.965). Las mismas circunstancias.

Don Carlos Escribano Sáez (DNI 50.279.747). Las mismas circunstancias.

Don Manuel A. Blanco Losada (DNI 35.263.830). Las mismas circunstancias.

Doña Ana María Fuertes Eugenio (DNI 37.633.289). Las mismas circunstancias.

Don José Vicente Masía García (DNI 19.296.499). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Pérez García (DNI 19.815.298). Las mismas circunstancias.

Don José Villaverde Castro (DNI 9.675.419). Las mismas circunstancias.

Don Javier Ruiz-Castillo Ucelay (DNI 50.262.072). Las mismas circunstancias.

Don Ignacio Jiménez Raneda (DNI 17.839.576). Las mismas circunstancias.

Don Constantino Martínez Gallur (DNI 19.448.958). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Abadía Caselles (DNI 21.925.106). Las mismas circunstancias.

Don Luis Carlos Cochón Díaz (DNI 1.367.078). Las mismas circunstancias.

Don José Antonio Trujillo del Valle (DNI 260.331). Las mismas circunstancias.

Don José Oliu Creus (DNI 39.005.001). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Doña María Antonia Mones Farré (DNI 39.005.569). Instancia presentada fuera de plazo.

Don Frits Hans Grape Arias (DNI 813.168). Instancia presentada fuera de plazo.

Doña Carmen Gallastegui Zulaica (DNI 15.333.007). Instancia presentada fuera de plazo.

Doña María Luisa Lumbreras Fontecha (DNI 16.478.315). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de enero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

7384

RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se nombra la Comisión para la posible admisión de los aspirantes al concurso de traslado de la adjunta de «Psicología matemática (Filosofía y Letras), de la Universidad de Salamanca».

Convocada a concurso de traslado la adjunta de «Psicología matemática» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad

de Salamanca, por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980, solicitó tomar parte en el mismo, al amparo de lo prevenido en la Resolución de esta Dirección General de 28 de febrero de 1980, un Profesor adjunto titular de «Psicología», por lo que es necesario proceder a constituir la Comisión que ha de informar sobre la posible admisión a dicho concurso del único peticionario, de acuerdo con lo dispuesto en la mencionada Resolución.

En consecuencia y de conformidad con el informe de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión prevista en la Resolución de 28 de febrero de 1980, que estará constituida de la siguiente forma:

Don Jesús Amón Horteiano, don Mariano Yela Granizo, don Miguel Siguán Soler, don Heliodoro Carpintero Capell, don Francisco Rodríguez Sanabra. Dicha Comisión estará presidida por don Mariano Yela Granizo, como Catedrático más antiguo de los cinco componentes de la Comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

7385

RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada».

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña María del Carmen Alvarez Tinaut (DNI 23.574.856).
Don Luis Racadal Manrique (DNI 24.090.659).
Doña Carmen Lluch Pla (DNI 19.862.466).
Don Jesús María Baztán Guembe (DNI 50.271.184).
Doña Carmen González Murua (DNI 14.902.275).
Don José María Ramos Clavera (DNI 23.788.473).
Don Juan Felipe Pérez Francés (DNI 42.920.661).
Doña María Soledad Jiménez Parrondo (DNI 51.571.822).
Don Miguel Vendrell Melich (DNI 40.105.677).
Don Angel Matilla Carro (DNI 76.393.909).
Don Hilario Guerra Fernández (DNI 13.274.699).

Excluidos

Don Pedro M. Aparicio Tejo (DNI 72.387.806). El certificado de función docente, carece del visto bueno del Rector.

Don Angel Adolfo de Luque Escalona (DNI 42.703.328). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121, de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

7386

RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna».

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provi-

sional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Alberte González (DNI 34.534.141).
 Don Antonio Alvar Ezquerro (DNI 2.190.063).
 Doña María Cruz García Fuentes (DNI 21.935.566).
 Doña María Consolación Granados Fernández (documento nacional de identidad 45.055.519).
 Doña Ana María Moure Casas (DNI 34.241.463).
 Don Emiliano Fernández Vallina (DNI 10.482.527).
 Don Vicente Picón García (DNI 13.000.643).
 Don Pablo Piernavieja Rocitis (DNI 2.161.593).
 Doña Primitiva Flores Santamaría (DNI 7.751.944).
 Don Francisco Jorge Pérez Durá (DNI 21.597.307).
 Doña Ciriaca Morano Rodríguez (DNI 27.781.678).
 Don José Antonio Enriquez González (DNI 11.490.067).
 Don Vicente Cristóbal López (DNI 650.274).
 Don Jaime Siles Ruiz (DNI 19.817.019).
 Don José Riquelme Ojalora (DNI 22.406.391).
 Don Francisco Pejenante Rubio (DNI 15.609.746).
 Don José Luis Vidal Pérez (DNI 18.874.418).
 Don Juan Lorenzo Lorenzo (DNI 33.156.579).
 Don Ismael Roca Meliá (DNI 7.647.407).
 Don José María Pomeo Pallas (DNI 17.873.123).
 Don Francisco José Talavera (DNI 4.504.238).
 Don José González Vázquez (DNI 23.631.914).
 Don Gregorio Rinojo Andrés (DNI 18.381.680).
 Don Juan José Chao Fernández (DNI 33.740.257).
 Don Ramón Baltar Veloso (DNI 33.192.734).
 Don Sergio Alvarez Campos (DNI 7.634.455).
 Don Enrique Montero Cartelle (DNI 35.936.756).
 Don José Martínez Gázquez (DNI 27.149.731).
 Doña Ana María Aldama Roy (DNI 17.833.688).
 Don Domingo Martínez Ripoll (DNI 22.826.821).
 Don Joaquín Mellado Rodríguez (DNI 30.172.802).
 Don Jenaro Costas Rodríguez (DNI 35.930.706).
 Doña María Pilar Cuartero Sancho (DNI 17.827.243).
 Don Francisco Javier Matáu Areste (DNI 17.830.318).
 Don Lamberto Ferreres Pérez (DNI 36.953.731).

Don Pedro Juan Quetglas Nicoláu (DNI 41.401.015).
 Don Jorge Avilés Zapater (DNI 36.952.827).
 Don José González Luis (DNI 41.892.711).

Excluidos

Don Francisco Calero Calero (DNI 5.065.299). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid 19 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL**7387**

RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Camargo, por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir una plaza de Conductor de camión.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre para cubrir una plaza de conductor de camión vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en la sesión celebrada el día 20 de febrero del corriente, aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la misma:

Aspirantes admitidos

Gabino Camargo Bolado.
 Manuel Palazuelos Cuartas.
 Raúl Cana Rodríguez.
 Fernando Rábago Cosío.
 Corsino García García.
 Modesto Rodríguez Pidal.
 Jesús Fernández Campo.
 Julián Fernández Cotero.
 José García Amo.
 Rafael Fernández Ignacio.
 Luis Felipe Maza Peña.
 José Manuel Campo Mata.
 Felipe García Hernando.
 Juan José García Hernando.
 Pedro Jiménez Arranz.
 Luis Alvarez Solana.
 Fernando Tagle Bolado.
 Antonio Ortiz Torrejón.

Ángel Miguel Pérez Salcines.
 Gonzalo González Ramos.
 Pedro A. Pérez Carballo.
 Julio Ángel Miera Castañera.
 Antonio Burgos López.
 Domingo Cicero Movellán.
 Leonardo Mulero Santos.
 Sebastián Pérez Gómez.
 José Amadeo Cobo Igonín.
 José Manuel Quintanilla Ceballos.
 Benito Alvarez Mantecón.
 José Ignacio Bárcena Navares.
 Ignacio Jaime Quijano Fernández.
 Carlos Llera López.
 Fermín Poo Calderón.
 Manuel Martínez Carral.
 Luis Carlos González Jarachaga.
 Eduardo Gutiérrez Castillo.
 Vicente Estébanez Barranquero.
 Amador Bustamante García.

Pablo León Gómez.
 Enrique Movellan Noriega.
 Antonio Polanco Carrandi.
 Ramón Cagigas Castañera.
 Celestino Tazón Izaguirre.
 Pedro Cagigas Vega.
 Ángel Araco García.
 José Antonio Villega Rasines.
 Manuel Ángel Santos Pérez.
 Rafael Dasgoas Rivas.
 Raúl Lanza Rumaza.
 Ángel Urquía Crespo.
 Jesús Bolado Conde.
 José Alberto García Ortiz.
 Alfonso Herrera Salas.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos podrán formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de quince días a contar de su publicación en los boletines respectivos.

Camargo, 25 de febrero de 1981.—El Alcalde, José María Bárcena.—3.556-E.

7388

RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, del Consell Insular de Menorca, referente al concurso-oposición de una plaza de Arquitecto.

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Arquitecto, que queda establecida así:

Admitidos

1. Alvarez Prieto, José Félix.
2. Fernández Terres, Emilio.
3. Mart. Olive, Javier.
4. Martín González, Ramiro.
5. Masagué Oliart, Josep.
6. Medina Piles, Desamparados.
7. Sintés Olivar, Francisco.

8. Tolos Michavila, Victorino A.
9. Udaeta Font, Santiago de.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días se podrán efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes, transcurrido dicho plazo de no producirse ninguna, quedará elevada definitiva dicha lista.

La composición del Tribunal calificador de dicho concurso-oposición es la siguiente:

Presidente: Don Francisco Tutzó Bannasar, Presidente del Consell Insular. Suplente: Don Juan A. Seguí Mercadal, Conseller de Urbanismo.

Vocales:

Don Bartolomé Martí Vidal, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Baleares.

Don Valentín Sorribas Subirá, Arquitecto del Consell Insular de Mallorca.

Don Juan Capó Porcel, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Jerónimo Calafell Bosch.

Don Luis Más Franch en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Francisco García Blanco.

Secretario: Don Agustín F. Estela Ripoll.